MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR

Lugar y fecha: Bogotá D.C 16 de septiembre 2026

SOLICITUD DE COTIZACIÓN SIP-171-CENACPERSONAL-2026 CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN DE TÓNERES PARA LAS IMPRESORAS DE LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR DEL EJÉRCITO, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026.

FECHA:
EMPRESA:_____(a la cual se le solicita cotización)
REPRESENTANTE LEGAL:
NIT: _____
DIRECCIÓN:_____
TELÉFONOS Y FAX:
E-MAIL:

1. ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

ITEM	DESCRIPCIÓN DETALLADA (SEÑOR COTIZANTE) SE ACLARA QUE LOS PRECIOS DE LOS BIENES SOLO SERAN UN REFERENTE ´PARA EL ESTUDIO DE MERCADO)	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	V/R UNITARIO SIN IVA	IVA	V/R UNITARIO INCLUIDO IVA	V/R TOTAL (INCLUIDO IVA SI APLICA)
1	Tóner de tinta Lexmark Negro 58D4X00 Marca: Lexmark Referencia: 58D4X00 con rendimiento mínimo de 35.000 páginas debe ser compatible con impresora LEXMARK- MX721ADHE	**UNIDAD**	20				

Nota 1 – Se debe discriminar el porcentaje y valor del IVA. Si no aplica IVA aclarar junto con la cotización el motivo por el cual no aplica IVA y la normatividad para tal fin.

2- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

PARA EL OFERENTE

El oferente debe manifestar el cumplimiento de las siguientes condiciones técnicas adicionales de obligatorio cumplimiento debidamente suscrito por el representante legal.

El oferente deberá presentar en DOCUMENTO INDEPENDIENTE CERTIFICACION firmada por el representante Legal o respectivo apoderado, las siguientes:

1. Tóner de tinta Lexmark Negro 58D4X00 Marca: Lexmark Referencia: 58D4X00 con rendimiento mínimo de 35.000 páginas debe ser compatible con impresora LEXMARK-

MX721ADHE, nuevo, sin uso, en condiciones óptimas de almacenamiento y conservación y suministrado en su empaque original.

2. El elemento deberá ser totalmente compatible con las impresoras Lexmark MX721ADHE identificadas en el presente Plan de Necesidades, garantizando su adecuado funcionamiento y desempeño.

3. El oferente deberá suministrar el cartucho correspondiente específicamente a la referencia requerida para el modelo Lexmark MX721ADHE. No se aceptarán referencias diferentes, compatibles, remanufacturadas, recargadas o genéricas que puedan afectar el funcionamiento, rendimiento o garantía de los equipos.

4. Los cartuchos deberán ser entregados debidamente empacados y rotulados, permitiendo identificar como mínimo el fabricante, la referencia del producto y demás información propia del fabricante encontrarse libres de daños, deterioro, alteraciones, manipulaciones o cualquier condición que pueda afectar su funcionamiento

PARA EL CONTRATISTA

1. El contratista deberá garantizar la calidad, compatibilidad y correcto funcionamiento de los elementos suministrados. En caso de presentarse defectos de fabricación, incompatibilidad o fallas atribuibles al producto, deberá realizar su reposición sin costo adicional para la entidad.

2. El contratista deberá garantizar la disponibilidad de la totalidad de los elementos requeridos y su entrega dentro del plazo establecido para la ejecución contractual.

3. El contratista asumirá los costos asociados al transporte, cargue, descargue, manipulación, seguros y demás riesgos derivados del traslado de los elementos hasta el lugar de entrega establecido por la entidad.

4. Los bienes ofertados deberán corresponder integralmente a las características y condiciones técnicas establecidas por la entidad. Cualquier diferencia respecto de la marca, modelo, referencia, condición de originalidad o compatibilidad requerida deberá ser previamente autorizada por la entidad, cuando legal y técnicamente resulte procedente.

Nota: Las especificaciones técnicas adicionales de obligatorio cumplimiento deberán ser garantizadas por el oferente mediante certificación debidamente firmada por el representante legal, anexa a la oferta presentada para este proceso.

3. TIEMPO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución será hasta el 13 de noviembre de 2026, contados a partir de la suscripción de la orden de compra que se deriven del presente proceso, y cumplimiento de los requisitos de ejecución (acta de inicio, registro presupuestal y aprobación de la garantía única de cumplimiento si aplica).

4. LUGAR DE ENTREGA

Los bienes adquiridos en el presente proceso serán entregados en las Instalaciones de la Dirección de Familia y Bienestar Social – ubicada en el Cantón Occidental del Ejército, Carrera

46 No. 20B - 99, Edificio COPER, 4° Piso, localidad de Puente Aranda en la Ciudad de Bogotá, o donde lo requiera el supervisor del contrato.

Todas las entregas serán coordinadas a través del supervisor del contrato nombrado mediante resolución por el ordenador del gasto de la CENAC Personal.

El supervisor deberá elaborar el acta de recibo a satisfacción debidamente suscrita por el supervisor del contrato y un delegado de la firma contratista, adjuntando el debido registro fotográfico.

NOTA 1. CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO Y ADICIONALES SI____NO___

NOTA:SI MARCA (X)EN LA CASILLA CUMPLE, SE ENTIENDE QUE, AL MOMENTO DE COTIZAR LA FIRMA, HA LEÍDO, ANALIZADO Y ACEPTANDO EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS CONDICIONES DESCRITAS EN LA SOLICITUD DE LA COTIZACIÓN Y ANEXO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS.

1. **INSTRUCCIONES FINALES:**

- LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO NO DEBEN SOPORTARSE CON LA PRESENTACIÓN DE ESTA COTIZACIÓN, ÚNICAMENTE DEBE CONSTAR EL COMPROMISO DE CUMPLIR CON CADA UNO DE ESTOS.

- SE DEBE PRESENTAR LA COTIZACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL CUADRO SOLICITADO.

- FAVOR ENVIAR COTIZACIÓN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DEL SECOP II O AL CORREO Cenacper@ejercito.mil.co CON FECHA LÍMITE **21 DE SEPTIEMBRE 2026 A LAS 08:00 HORAS**

- **NOTA 1:** Se requiere que el cotizante diligencie el documento, indicando de manera clara **SI CUMPLE O NO CUMPLE** con las **especificaciones técnicas de obligatorio cumplimiento,** así como con las **especificaciones adicionales** establecidas.

DEBE SER FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y CON ELLO SE COMPROMETE A CUMPLIR TODAS Y CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DADAS.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

_____

ORIGINAL FIRMADA

DAVID VARGAS LOSADA
Gerente del Proyecto